

COMITÉ DE EMPRESA - TABLADA

GESTIÓN DEL ABSENTISMO Y PROPUESTA DEL C.E.

Desde el Comité de Empresa queremos **destacar negativamente la gestión del absentismo** que viene realizando la Dirección de la Planta. A pesar de las circunstancias sin precedentes del pasado 2020, haciendo gala una vez más de su falta de sensibilidad hacia la plantilla, la Dirección descontó arbitrariamente cantidades económicas desproporcionadas (incumpliendo el art. 27.4 del V. Convenio Colectivo) a aquellos compañeros/as que estuvieron de baja médica entre septiembre y noviembre.

Resultando esta **medida**, según los datos, **totalmente inútil** al no lograr reducir los índices de absentismo en lo más mínimo. Y **desmontando** así, una vez más, los **argumentos** basados en cuestionar el compromiso de la Plantilla con la Empresa que la **Dirección de la Planta utiliza para justificar su gestión** del absentismo. Destacando que durante todo un año la Dirección no ha propuesto en paralelo ni una sola medida en la Comisión de Absentismo, incumpliendo además acuerdos que podrían haber repercutido favorablemente al respecto.

Desde este **Comité de Empresa** queremos expresar públicamente, dado que ya se lo habíamos trasladado a la Dirección, nuestra preocupación por los índices de absentismo y especialmente nuestra disposición para acordar y trabajar en un plan dirigido directamente hacia las causas que lo provocan. Es decir, aquellas que merman e impiden a los compañeros/as acudir o adelantar su incorporación al trabajo. Abordándolo de forma constructiva desde la **motivación, el cambio cultural, el compromiso** de la organización y la cadena de mandos, la **mejora del ambiente laboral, la reactivación del Comité de Seguridad y Salud Laboral**, etc.

Y prueba de ello fue que el día 15 de enero, justo al día siguiente de la convocatoria de paro provocada por otro conflicto, nos sentamos en la C. de Absentismo y emplazamos a la Dirección a mantener reuniones semanales, comprometiéndonos a presentar propuestas ya consensuadas por el C.E. Y esperando que la Dirección presentase también las suyas con los medios y recursos que está dispuesta a destinar para este fin.

Pero a lo que en ningún caso está dispuesto el C.E. es a negociar bajo el chantaje mediante la presión económica que la Dirección dirige hacia los trabajadores/as. Por lo que como **condición previa**, para negociar el Plan de Absentismo de 2021, **exigimos el abono de las cuantías** que han sido descontadas a los compañeros/as, entre los cuales además algunos vienen asumiendo situaciones económicas y/o familiares muy delicadas provocadas por la pandemia.

Por último instamos a la Dirección de Tablada, si realmente le preocupa el absentismo, a cumplir algunos acuerdos que ya tiene firmados y que a buen seguro tendrían un efecto positivo, como son: **reapertura del servicio osteomuscular, activación del protocolo de recolocaciones, protocolo senior, valoración de un sistema para el adelanto de pruebas y tratamientos médicos** y el refuerzo del Servicio de Prevención y en especial del Servicio Médico.

Desde el C.E. seguiremos informando, reservándonos la adopción de las acciones legales correspondientes.